



# Concurso de Altares Tradicionales del 8vo. Festival de Día de Muertos 2019

Con el fin de fomentar, impulsar, celebrar y resguardar nuestras tradiciones culturales.

Se Convocando al público en general.

## **BASES PARA EL CONCURSO DE ALTARES TRADICIONALES (OFRENDAS).**

1. El registro es gratuito.
2. El Altar Tradicional deberá estar en un lugar visible y con acceso permanente al público en general (todos los días sin excepción).
3. Deberá ser un trabajo original.
4. Los Altares Tradicionales deberán ser realizados con el tema de la Celebración de Día de Muertos.
5. Se calificará:
  - Los cuatro elementos del ciclo de vida: agua, tierra, viento y fuego.
  - La representación del cielo, la tierra y el inframundo.
  - Pan de muerto, flor de cempaxúchitl y copal (incienso).
  - La fotografía o imagen a quien se dedica el altar.
  - Alimentos y bebidas que le gustaban al difunto, así como objetos y pertenencias (cigarros, ropas, incluso imágenes religiosas a las que era devoto, etc.).
  - Sal.
  - Agua.
  - Calaveras de azúcar, papel, cerámica, etc.
  - Velas o cirio.
  - Cruz de madera.
  - Cuando el altar sea dedicado a un niño se podrán colocar juguetes, flores blancas, leche, chocolate, dulces, etc.
  - Cada altar deberá contar con un representante que explique al jurado el significado de la ofrenda.
6. Deberá registrarse la participación llamando al teléfono 92 28272 o 92 20029 acudiendo personalmente a nuestras oficinas, **a más tardar el martes 29 de octubre de 2019.**
7. Deberá presentarse un ticket de compra en cualquier comercio zacatecano, donde muestre la adquisición de los elementos que conformen su Altar Tradicional.

Ejemplos de Altares Tradicionales y más información en [www.canacozac.com.mx](http://www.canacozac.com.mx)



# Concurso de Altares Tradicionales del 8vo. Festival de Día de Muertos 2019

## DEL JURADO:

Será multidisciplinario y estará compuesto por miembros relacionados con la cultura, las artes y/o el comercio local, las decisiones que tomen serán inapelables, siendo ellos quienes seleccionen a los diez finalistas y los cuales posteriormente darán los resultados del Primero al Décimo lugar.

## PREMIACIÓN:

**Primer Lugar: \$ 10,000 pesos**

**Segundo Lugar: \$ 6,000 pesos**

**Tercer Lugar: \$ 4,000 pesos**

**Cuarto Lugar: \$ 3,000 pesos**

**Quinto Lugar: \$ 2,000 pesos**

**Del 6to. Al 10mo. Lugar, \$ 1,000 pesos**

La premiación será realizada el sábado 02 de noviembre de 2019 en la Plaza de Armas de Zacatecas, al término del desfile de Disfraces Tradicionales y Carros Alegóricos, debiendo estar presentes los ganadores para la entrega de su premio.

Los resultados se darán a conocer y serán publicados en el sitio web de la CANACO SERVYTUR ZACATECAS [www.canacozac.com.mx](http://www.canacozac.com.mx) y sus redes sociales., El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los lugares cuando los trabajos no cubran con la calidad requerida.

## DISPOSICIONES GENERALES

- a. Los Altares Tradicionales participantes se difundirán en el festival del día de muertos
- b. La instancia convocante se reserva el derecho de promover y publicar todos los trabajos recibidos, por lo que los participantes cederán todos los derechos patrimoniales de su obra a dicha instancia que deberá reconocer en todo momento la autoría del trabajo.
- c. Todo lo que no esté dispuesto o considerado en esta convocatoria será determinado por la parte convocante.
- d. La decisión de los Jueces será inapelable
- e. La distancia Máxima para la calificación de altares es de 30 Km colindantes del Municipio de Zacatecas y Guadalupe.